



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et placidum



EXP-UBA: 23595/19.-

BUENOS AIRES, 28 de Mayo de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Señor Profesor Titular Plenario de la Cátedra de Físicoquímica, Dr. César Guillermo FRAGA, solicita la designación de la Dra. Patricia Isabel OTEIZA, en la categoría de Profesor Invitado, con carácter Ad-Honorem, en la Cátedra de referencia, ello desde el 1° de junio de 2019 y por término de dos (2) años; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se fundamenta en la experiencia académico científica de la Dra. OTEIZA, y sus aportes realizados en el campo de la bioquímica, la nutrición y la toxicología. Su labor docente realizada en la Argentina (1990-2003) y como profesora en la Universidad de California (2004-presente). Su actividad profesional participando en organizaciones científicas internacionales, organización de eventos científicos y actividades de difusión del conocimiento.

Que en cuanto a su actividad docente la Dra. Oteiza se desempeña como Profesora Titular, en la Universidad de California, Davis, a cargo de las asignaturas de grado: Regulación de la fisiología celular por nutrientes y tóxicos y de posgrado: Nutrición Superior I y co-dirige la materia Nutrición y desarrollo.

Que durante los años 2019-2020 participará en el Curso de Perfeccionamiento para Graduados "Fitonutrientes y Salud" y el Módulo B "Biophysics: Bioenergetics and Biological Oxidations" de la Maestría Internacional en Ciencias Biomédicas (Universidad de Buenos Aires- Universidad Albert Ludwig de Friburgo).

Que participará en el asesoramiento de becarios e investigadores de la Cátedra de Físicoquímica y otras cátedras en determinaciones de proteínas modificadas que participan en el señalamiento celular e interacciones con membranas biológicas.

Que la participación de la Dra. Oteiza en los trabajos de investigación en colaboración con las Cátedras incluyen: el estudio de la actividad de los flavonoides dietarios en la prevención las patologías asociadas a la obesidad y a la ingesta de dietas altas en grasas y azúcares y caracterización de los mecanismos involucrados y estudio de la relevancia del estado nutricional de zinc en el desarrollo del sistema nervioso.

Que la Dra. Patricia OTEIZA ha manifestado su conformidad a la presente propuesta de designación.

Que se cuenta con el aval de la Junta Departamental.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo establecido en la Resolución CS 5092/2012,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- RENOVAR la designación de la Doctora Patricia Inés OTEIZA como Profesora Invitada, con carácter ad-honorem, ello desde el 1° de junio de 2019 y por el término de dos (2) años, en la Cátedra de Físicoquímica del Departamento de Química Analítica y Físicoquímica.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Dirección de Personal para la Intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 739



GABRIELA BERG
SECRETARÍA DE POSGRADO